



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 04 de noviembre de 2015.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; la Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 4 de noviembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 15 comunicaciones; 6 minutas; 2 iniciativas de ley decreto de los senadores; 94 iniciativas de CC. Diputados; 13 proposiciones con punto de acuerdo; y 3 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Proposiciones con punto de acuerdo.

Se acordó que durante la sesión se presentarán tres rondas de iniciativas y se turnarán las proposiciones inscritas, conforme al Reglamento.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó lo siguiente:

- La Comisión de Desarrollo Social se reunirá el día de hoy por la tarde con objeto de emitir dictamen que reforma la Ley de Economía Social y Solidaria, por lo que se prevé que éste podría ser remitido a este órgano de gobierno y agendarse en la siguiente sesión.
- Por otra parte la Comisión de Hacienda y Crédito Público también está convocada para sesionar, por lo que podría remitir tres dictámenes:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- o Por el que se expide la Ley de Tesorería de la Federación.
- o Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del ISSSTE.
- o Que expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y reforma diversas leyes.

Al respecto, se comentó que de contarse con los dictámenes respectivos, las dictaminadoras podrían solicitar la dispensa de trámites con objeto de que sean, de otorgarse ésta, discutidos y votados de inmediato.

2. Asuntos generales.

- El Presidente, Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, convocó a los integrantes de este órgano para reunirse mañana las 9:00 horas y comentó que los Grupos Parlamentarios están valorando la posibilidad de que la discusión del PEF 2016 se lleve a cabo entre jueves y viernes de la próxima semana, antes de la fecha límite.
- Finalmente, la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria, exhortó a los Grupos Parlamentarios a proponer candidatos para la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", dado que la convocatoria para recibir propuestas se cierra el próximo viernes 6 de noviembre.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

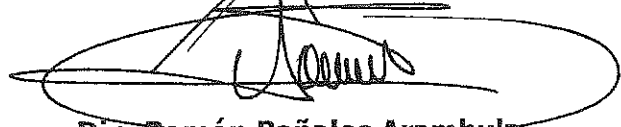
Mesa Directiva LXIII Legislatura



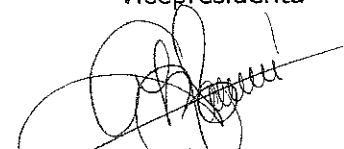
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta



Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria